

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN BIPARTITA DE TRANSFERENCIA  
DE FECHA 23 DE ENERO DE 2009**

En Miraflores, siendo las once horas del veintitrés de enero, bajo la Presidencia del Señor Raúl Molina Martínez, Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, y con la concurrencia de los Señores Manuel Ignacio Alejandro Castagnola Pinillos, Jorge Alberto Montoya Maquín, Zaret Matos Fernández, Sara María Arobes Escobar, Vlado Erick Castañeda Gonzáles, Wilfredo Solís Tupes y Marco Iván Rodríguez Aguirre, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Bipartita de Transferencia.

**A) AGENDA**

- 1) Balance del Proceso de Transferencia de funciones sectoriales a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- 2) Otros que se consideren pertinentes.

**B) DESARROLLO DE LA SESIÓN**

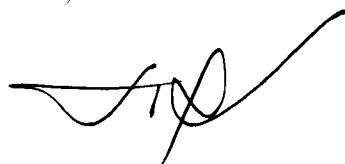
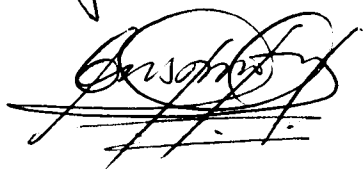
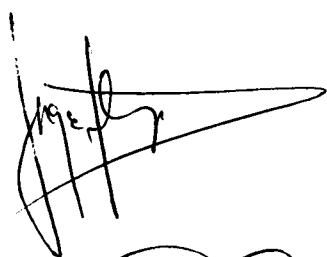
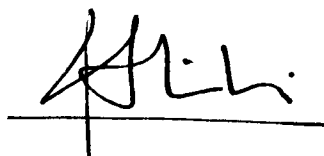
- 1) Respecto al primer punto de la agenda, los integrantes de la Comisión Bipartita de Transferencia expresaron lo siguiente:
  - El Señor Raúl Molina dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Bipartita y expuso los lineamientos generales que se desarrollarán en esta gestión de la Secretaría de Descentralización, orientados al proceso de transferencia de las funciones sectoriales a la Municipalidad Metropolitana de Lima.
  - El Señor Alejandro Castagnola, expuso que lo avanzado en el trabajo de la comisión bipartita resulta trascendente y constituye la base construida para ya iniciar el proceso de transferencia; en especial reconoció la preocupación del doctor Gróver Pango por impulsar este proceso y porque a la fecha tenemos completo el marco jurídico aprobado por esta instancia y posteriormente formalizado por normas de la Secretaría de Descentralización, así ya se ha definido la metodología del proceso de transferencia hecho que constituye un paso importante.
  - El Señor Jorge Montoya afirmó que hasta el momento se evidencia poco compromiso de parte de los sectores del gobierno nacional en torno al proceso de transferencia a la Municipalidad Metropolitana de Lima; pues ya en el cumplimiento de las normas aprobadas para la transferencia se ha apreciado una mínima disposición en la identificación de recursos asociados, la adecuación administrativa y la definición de los requisitos mínimos.
  - La doctora Zaret Matos señaló que adicionalmente al trabajo realizado en la transferencia de los Sectores priorizados - Superintendencia Nacional de Bienes Estatales -SBN y Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, en total con 38 funciones -, es de interés para la Municipalidad Metropolitana de Lima, avanzar también en la transferencia de la Sociedad de Beneficencia de Lima, cesión en uso de activos de agricultura para continuar con el ejercicio de las funciones delegadas vía convenio y una delimitación de competencias que permitan una adecuada transferencia de los Programas de Complementación Alimentaria y demás programas de la Red de Protección Social a las municipalidades distritales.
  - El Señor Wilfredo Solís, manifestó que la Secretaría de Descentralización ha aprobado la Resolución N° 005-2009-PCM/SD en base a la propuesta formulada por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, con la finalidad de disponer el marco normativo que permite la posibilidad de conformar la comisión especial para la transferencia del Programa de Complementación Alimentaria PCA del PRONAA en el ámbito de la Provincia de Lima.
  - El Señor Vlado Castañeda señaló que la Secretaría de Descentralización a través del Proyecto PNUD viene colaborando, a solicitud de la Municipalidad Metropolitana de Lima, en la elaboración de los Planes de Acción Sectoriales con SBN para las materias: Administración y Adjudicación de terrenos de propiedad del Estado, y con MINCETUR para las materias Comercio, Turismo y Artesanía.
  - El Señor Raúl Molina, expresó su voluntad de avanzar en el proceso de transferencia a la Municipalidad Metropolitana de Lima y exhortó a los representantes de ésta entidad a desplegar los mayores esfuerzos con la finalidad de iniciar el proceso de transferencias en aquellas materias y sectores en los que se muestran mayor facilidad y disposición para implementar el proceso.

Handwritten signatures and initials on the left margin of the document, including a large stylized signature, a circular mark, and several smaller initials.

**C) ACUERDO**

La Secretaría de Descentralización convocará una reunión con la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales y la Municipalidad Metropolitana de Lima, con la finalidad de conocer el estado del proceso de transferencia en este Sector.

No habiendo otros temas que tratar, y siendo las trece horas, el Señor Presidente de la Comisión Bipartita de Transferencia dio por levantada la Sesión.



Laura

